

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABEJAS DEL ECUADOR S.A. ABDESA

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril de dos mil dieciseis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la Av. San Jorge # 118 Mz. 1era Kennedy Nueva, se reúne la Junta General Extraordinaria

- AREVALO BURBANO FRANKLIN FITZGERALD, con un total de 640 acciones valoradas en us\$ 1.00
- BURBANO AGUILAR MARIA AURORA, con un total de 160 acciones valoradas en us\$ 1.00

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social Suscrito de la Compañía, que es de OCHOCIEENTAS, y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. AREVALO BURBANO FRANKLIN FITZGERALD, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor JUAN RICARDO LECARO.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la ING. ADELA MARINA VULGARIN MEZA y revisados por el Comisario ING. ERICA ESPINOZA PALACIOS

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las dos horas

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 30 de Abril del 2016.


ING. PAOLA MANUELA VIDAL BURBANO
GERENTE GENERAL
C.C. 091342577-3